

## INSTRUCTIVO para la PRÓRROGA de BECA UBACyT MAESTRÍA

---

### Para realizar un Pedido de Prórroga:

- 1) Complete el formulario “Prórroga Beca de Maestría”, al cual puede acceder mediante nuestra página web <http://cytadmin.rec.uba.ar/Paginas/Financiamiento/Becas/UBACYT/Principal.asp> en el apartado Guía de Trámites, o solicitarlo en la Secretaría de Investigación de su Facultad.
- 2) Presente el formulario junto con el Informe de Avance en la Secretaría de Investigación de su Facultad.
- 3) La Facultad deberá elevar a esta Secretaría el pedido del/la becario/a (Formulario, Informe de Avance y el aval de la Unidad Académica) con ciento veinte (120) días de anticipación a la finalización del primer período de la beca.
- 4) Una vez recibido el formulario completo se evaluarán los Pedidos de Prórroga y los resultados serán tratados por el Consejo Superior.
- 5) Esta Secretaría, una vez aprobada la resolución, informará de los resultados al Departamento de Administración de Estipendios, y a el/la becario/a y a su director/a a través de la Facultad.